



ANTE LA DESTITUCIÓN TÁCITA DE LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Ante el ofrecimiento del Señor Presidente de la República Mauricio Funes, a través de su secretario técnico, a la Ministra de Trabajo y Previsión Social Dra. Marina Velásquez de Avilés, para aceptar cargo de embajadora salvadoreña en Ginebra, y ante la no aceptación del mismo por parte de la funcionaria, sin tener la opción de mantenerse como Ministra de Trabajo, lo que representa una **Destitución Tácita**, las organizaciones integrantes de la **CEDM** Manifestamos:

- Que desde el momento del nombramiento de la Dra. Marina Velásquez de Avilés como Ministra de Trabajo, ha demostrado al frente de esta institución, *liderazgo y visión* en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras que acuden a la institución para la asesoría legal, implementado programas para la transversalización de género y para la transparencia del actuar de las direcciones tales como Inspección de Trabajo, General y de Previsión Social.-
- Que ha demostrado gran apertura política y compromiso, hacia las organizaciones del movimiento de mujeres y feminista, pero sobre todo al sector de mujeres trabajadoras y sindicalistas, promoviendo la vigencia de las garantías constitucionales con las que hombres y mujeres ciudadanas salvadoreñas pueden hacer valer ante las instituciones públicas dentro de un Estado que construimos y desarrollamos como democrático y de Derecho.
- Que es conocido a nivel nacional e internacional que en períodos anteriores, y debido a una estructura patronal de compadrazgos, para beneficio de empresas que han violentado derechos humanos, existían diversas anomalías de diversa índole, tales como el incumplimiento de la imposición legal de multas ante las inspecciones realizadas, y se parcializaban las resoluciones que se elaboraban en los casos que se denunciaban, por lo que era más evidente e impune la evasión de responsabilidades patronales.
- Que es preocupante pensar que existan otro tipo de acuerdos o negociaciones políticas en las que nuevamente el sector empresarial se encuentre en posición de presionar decisiones que beneficien a sus intereses de lucro y enriquecimiento, sin antes posicionarse como verdaderos entes del desarrollo económico y social del país.

Por lo que en aras de ser organizaciones que impulsan el desarrollo social de El Salvador, nos sumamos a las acciones de apoyo del movimiento sindical, trabajador y **Reiteramos nuestro apoyo** a la Dra. Marina Velásquez de Avilés, por la gestión realizada y **exigimos** al Señor Presidente de la República, que fundamente a la sociedad salvadoreña las razones de tal ofrecimiento, ya que la Señora Ministra ha sido una representante clave para el inicio de transformaciones positivas dentro de este Ministerio -que desde hace años lo menos que ha sido es aliado del sector trabajador y mucho menos gozado de credibilidad alguna-, y ha tenido una larga trayectoria como defensora de las garantías constitucionales de salvadoreñas y salvadoreños, escribiendo historia como funcionaria y como lideresa.

San Salvador, 02 de Junio de 2011.-